

JORNADA ESCOLAR Y ENTORNO SOCIAL

La progresiva incorporación de las mujeres al mundo laboral ha provocado y, sigue provocando en nuestro entorno, la ruptura con algunos hábitos que eran considerados "costumbre social" y sobre los que se estructuraba y organizaba tanto la vida social como la familiar.

Se consideraba costumbre social (cuando no, designio natural) que las mujeres se responsabilizaran del cuidado de la familia y de la casa y los hombres trabajaran sólo fuera de ella. Alrededor de estos grandes estereotipos y todos los aspectos que conllevan, quedaba estructurado el modo de vida.

Con las mujeres en casa se cubrían un gran número de funciones y necesidades de las personas. No eran necesarias las guarderías infantiles, los centros de día, ni especialistas en dietética, nutrición, puericultura, costura, decoración, etc. Todo estaba organizado alrededor de la casa y a las mujeres se les diseñaba de una generación a otra, a asumir los servicios mínimos que necesitan las personas para vivir con calidad. Se ocupaban de lo que se iba a comer y cenar, de adornar la casa, de vestir a las criaturas y al marido, de cuidar a la abuela, de administrar el sueldo, de organizar el frigo, etc. Satisfacían las necesidades básicas de la población, a través del ámbito privado, y, a cambio de casi nada. Muchas de las profesiones y de las empresas que existen hoy en día, a nuestras abuelas no se les hubieran ocurrido jamás. Los únicos servicios sociales que se consideraban imprescindibles eran la enseñanza y la sanidad, para combatir el analfabetismo y la enfermedad.

Cuando las mujeres comienzan a salir de casa, ese equilibrio que se había conseguido en la estructura social, se rompe, y es necesario crear nuevas formas de relación y de organización. A pesar de que la resistencia a estos cambios hace que muchas mujeres entren en la doble jornada (trabajando más del doble) y de que las mujeres de la generación anterior, las abuelas, sigan asumiendo parte de las funciones del cuidado de la familia, se imponen nuevas necesidades.

Los espacios y los tiempos, conceptos sociales por medio de los cuales orientamos y regulamos nuestras vidas, van a ser fundamentales en esta nueva organización.

La casa ya no va a ser el lugar permanentemente ocupado y donde se cubren la mayor parte de^[1] las necesidades, sino que otros espacios van a convertirse en imprescindibles para poder desarrollar las nuevas aspiraciones personales. De ahí la reivindicación de nuevos servicios sociales: la Educación Infantil, los Centros de atención a personas mayores, las residencias, ludotecas, centros recreativos, etc.

Los calendarios y horarios laborales, también entran en crisis, distribuir el trabajo laboral y doméstico supone reducir el tiempo de trabajo laboral de cada persona, aunque las empresas y servicios cada vez tienen horarios más amplios. La rigidez de los horarios está socialmente superada de forma sistemática por la flexibilidad.

Y los que surgieron como servicios básicos a la población, la educación y la sanidad, no pueden mantenerse en sus anticuadas funciones, ni con su misma distribución espacial ni temporal, sino que también deben adaptarse a la realidad que emerge. La escuela pasa a ser una construcción social destinada al aprendizaje y socialización de las nuevas generaciones mediante la transmisión de la cultura y las tradiciones que se deben preservar, es decir, una institución que actúa de intermediaria entre la familia y la

sociedad. De ahí que a medida que éstas cambian se vayan introduciendo en ella nuevas facetas y modificaciones. Ahora es imprescindible que se amplíen servicios, que oferten comedores, transporte, actividades extraescolares, espacios deportivos, etc. Y, por su puesto, lleva consigo la modificación de horarios y su adaptación a cada uno de los elementos que componen la comunidad escolar: al centro, al alumnado, al profesorado y las familias. Hay que desarrollar la flexibilidad que el momento exige. No tiene sentido mantener el mismo tipo de jornada de antaño, cuando las madres eran las únicas que contaban con la jornada laboral flexible (siempre tenían horas para poder alargarla) y esperaban todo el día en casa la llegada de sus criaturas.

SECRETARIA DE LA MUJER DE LA CONFEDERACIÓN DE STEs

Madrid, enero de 2000.
